Año 1.° PAZ, Viernes 23 de Mayo de 1845. Num. 20.

LA ÉPOCA.

Suscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

Remitidos—Sobre asuntos pasticulares a precios convencionales—los que sean de interés público se insertaran *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

La Aparicion de Santiago Apostol.

LA EPOCA.

EL REPUBLICANO DE AREQUIPA.

[*Continuacion.*]

A juzgar por los conceptos del articulista corresponsal del Republicano, *representacion nacional*, *gobierno*, *pueblo*, todo es nada; ninguna de estas cosas ecsiste en nuestra patria, fuera de la influencia personal del Jeneral Ballivian y de su ejército—Agravio torpe y descomedido que mal puede ocultar un odio concentrado ácia Bolivia, y al que nosotros debieramos contestar con el desprecio y la ironia....

Desde su independencia, Bolivia no recuerda època en que su fuerza militar haya sido reducida a menor nùmero. La tropa de linea es *un puñado* en proporcion de la milicia nacional, y un *atomo* comparada con los pueblos mismos:—y sin embargo de esto, el Gobierno de la República (no el Jeneral Ballivian, porque solo es uno de tantos) descansa satisfecho porque es vé apoyado no en numerosas bayonetas, sino en la voluntad de toda la nacion.

—"El Jeneral Velasco y el Jeneral Santa-Cruz, siguen en su opinion;" dice el articulista—Esta frase sin duda que tiene muchas aceptaciones, nosotros tomaremos sin embargo la que les es mas favorable; esto es, *que sus amigos personales les serán consecuentes*—En cuanto a la opinion pùblica, ella los juzgará tal vez mas imparcialmente que nosotros; y sus nombres, por distinguidos que ellos sean, estan pasando hoy por ese prisma transparente con que la fria razon sabe medir reputaciones que cayeron.

—Llama el corresponsal del Republicano, "bellas teorias solamente a los „ adelantamientos materiales y politicos „ de Bolivia," y esto en nuestra opinion es mas injusto y bárbaro de lo que parece.

Bolivia, nunca tuvo las instituciones que posee; tuvo *nombres* sin cosas; hoy esos nombres representan otras tantas instituciones bienhechoras que han empezado a florecer; y entre sus grandes adelantos (adelantos que se entran por los ojos) el menor de ellos es, la ecsistencia de nuestra humilde Epoca, unico diario que se ha visto en Bolivia, y cuyo primer salto fué un choque abierto con las autoridades, y una censura libre de varias determinaciones del gobierno—Ahí está nuestro diario libre, fuerte, apoyado en el pueblo, y cuya independencia de las autoridades nos creemos con derecho a proclamar.

El redactor de la Epoca no conoce, siquiera, ni aun de vista al Sr. Jeneral Ballivian—ni entre los dos ecsisten otros vinculos que los de ciudadano y majistrado—nada ha solicitado de él, nada le pide, ni espera de èl otros servicios que los que rinde y rendirá a la patria comun a que pertenecemos—No se nos tache pues de aduladores—Al emprender el ecsamen de las imposturas que contiene el articulo que nos ocupa, no ha sido ánimo nuestro dirijir oraciones encomasticas a la persona del Jeneral Ballivian.—Cuando hablámos del gobierno, debe entenderse que contamos en él a sus ilustrados ministros, y en jeneral a todos los que forman hoy la administracion—Decimos esto, no porque la persona del estimable jefe de la nacion no sea capaz de suministrarnos un vastisimo campo para que hablando de él humillasemos a sus aleves detractores; sino, porque en nuestro programa no ha entrado nunca el cálculo de una mezquina adulacion, con que ese empeño noble de nuestra parte pudiera ser malignamente confundido.

La carrera pública del Sr. Jeneral Ballivian es demasiado conocida; y la nueva època que abriò para Bolivia su elevacion al mando de la República es ya un objeto de la historia.

"Que ningun proyecto en Bolivia pue„de llevarse a cabo por la falta de „ fondos"—¡Honor mil veces a un gobierno cuyas hermosas concepciones son mas vastas aun que la posibilidad que les presentan sus recursos materiales!—Aquella en tanto es una falsedad; pero dado que fuese positivo, que Bolivia no tuviese los fondos suficientes para llevar a cabo su programa hermosisimo de esplotaciones y de establecimientos grandes; ¿seria este un cargo que pudiera minar la fama del gobierno, ni desvirtuar su conocida voluntad de progreso?

¡Vergüenza! a los gobiernos que con un suelo hermoso, lleno de fecundidad, y cuyas rentas pingües bastarian al engrandecimiento colosal de diez naciones, hacen de la dilapidacion y del

---

Folletin.

EL MUTILADO DEL CAPITOLIO.

III.

(*Conclusion.*)

Cuando reunia en su casa á sus parientes y amigos, estos al entrar y salir veian á la puerta al Mutilado que les saludaba con respeto y atencion, y si algun indiscreto iba á preguntar al juez la esplicacion de aquel misterio, se apoderaba de todos sus miembros un temblor convulsivo y en seguida se encerraba en su despacho.

Era de admirar la confusion, la tristeza, la rabia y desesperacion del juez, cuando al atravesar las calles sentía tras de sí al Mutilado. Los transeuntes se detenian silenciosos, los chicos corrían en pos del majistrado y de José, y muchas personas se paraban para dar á este una limosna acompañada de algunas palabras de piedad. Estas demostraciones eran otros tantos testímonios que deponian contra la maldad del juez.

Muchas veces, en medio del silencio de la noche, algunos individuos sorprendian á Gisclart sobre su banco, con los ojos inflamados y fijos en las ventanas de su verdugo.

Oiasele cantar, y entonces, al traves de las vidrieras, se notaba una luz opaca y el rostro alterado del juez que solia asomarse á sus balcones: en seguida, al aspecto del Mutilado, desaparecia como una vision en el seno de las tinieblas.

Todo a se parecia entonces á las ciudades de España por las infinitas serenatas que se oian en todos los barrios. Los jóvenes suspiraban sus ayes amorosos al eco de sus guitarras y al pie de las rejas de sus queridas.

Por su parte el Mutilado hacia resonar el aire con lamentos dolorosos que llegaban á los oidos del juez. Muchas veces, en medio del silencio y de la oscura y fria noche, José, con una antorcha en la mano, entonaba su cancion. Rosita, cubierta con un velo blanco, hacia vibrar las cuerdas de una lira rota. Aquellos lamentos, el silbido del viento, aquellas voces agudas é implacables formaban un inaudito espectáculo y hacian erizar los cabellos del que hubiera contemplado este cuadro sin estar prevenido de antemano.

Todas las noches á la hora en que el juez solia acostarse, el Mutilado cantaba este

ROMANCE. (1)

¡Era una sangre inocente!
(No miente mi lengua, nó)
Lá que tan bárbaramente
Y con sonrisa inclemente
Tirano un juez derramó.

Mujer indiscreta que ardiera en amores,
Velaba una noche allá en su balcon;
—Pis! pis! ya te espero!—le dicen y baja,
Se juntan y marchan cubiertos los dos.

La mísera joven con timidos pasos
La marcha seguia del vil seductor;
Ah! pobre! inocente—la muerte te aguarda....
Horrible es el premio de tanta pasion.

Soberbios galanes descienden á veces
Al rancho felice de un vil labrador;
Engañan sus hijas, y luego se cubren
Con capa de nobles—infame traicion!

Tuve yo una barca.... cruzaba yo el rio,
Y alegre cantaba, cantaba mi amor;
El son de mis remos ni en noche de luna
Jamas el silencio del lago turbó.

Mas ay! una noche, vestida de luto
Llegóse una dama, siguióla un galan;
Cubiertos venian... sombras parecian
Presagios terribles de noche fatal.

—Ola! buen barquero, cruzemos el rio!
—Eso es imposible—la noche llegó—
—Si hubieras amado... piedad buen barquero!
—Entrad! y propicio nos guarde el Señor—

(1) En el manuscrito este romance está en lengua patuè. Sin duda alguna fuè inspirado á algun poeta popular por los tormentos de Gisclart.

Lijeramente traducido por nosotros del mismo orijinal Francès

La Redaccion.

desorden un sistema calculado que cede en mengua y en descrèdito de su patria!!

Bolivia en tanto, llena fielmente todos sus compromisos nacionales—sus empleados civiles y militares son abonados con bastante regularidad, y su sistema de hacienda ha recibido ya mejoras de las que hemos hablado antes de ahora; y esto sin imponer *gabelas* ni *recargo* de *impuestos* como quiere el articulista de Arequipa; porque es enteramente falso que el actual gobierno haya aumentado en algo los derechos sobre la *coca* o *cascarilla*, productos esclusivos de este departamento: renovar un impuesto que èl mismo suspendió, no ha sido nunca entablecerlo.

—"Que los empleados de mas cate,, goria de la Paz, son *Sucristas, Po*,, *tosinos y Cochabambinos*; habiéndo-,, se pospuesto en sus nombramientos,, a los honrados *Paceños*."

¡Que recurso tan pobre, promover para dividirnos las susceptibilidades de provincia! Principio maquiavélico ya demasiado conocido y que no medra hoy ante la luz del siglo!!....

No tenemos al frente la lista jeneral de los empleados para sumar las cantidades que a cada departamento corresponde; pero podemos asegurar que los empleos se hallan distribuidos en Bolivia en razon de las luces y del patriotismo de los ciudadanos--Jeneralmente esos empleos se sacan en *terna o por oposicion*, y raras veces será injusta o depresiva la eleccion—Por otra parte; es un principio muy retrogado el querer escluir de los empleos al hijo de aquel o de este pueblo, cuando son todos bolivianos; y los gobiernos ilustrados que buscan solamente el adelanto de su pais, son y debieron ser *cosmopolitas*, llamando a los empleos a todo hombre de luces, sin preguntar su orijen.

La República Chilena, (sin ocurrir muy lejos,) cede un asiento en sus secretarias de gobierno, lo mismo a un arjentino, que a un chileno, y a un hijo de Bolivia o del Perú—asi proceden los pueblos ilustrados; y Bolivia que marcha en esa misma huella no puede alimentar esas abominables diferencias.

(Continuará.)

EBRIOS

¡Dios le dé su paciencia á nuestra Policía ya se vé! hay tantas cosas por hacer, y tantas ya deshechas, que apenas ha salido una resolucion para curar un vicio, cuando el bolson fecundo de la *Época* ya desenvaina su catálogo de apuntes y reformas, y la pobre Policía es necesariamente el blanco de sus tiros.

Pasó ya el tiempo de las hermosas serenatas con que la galantería de siglos mas románticos y amorosos, interrumpia el silencio de la noche y despertaba deliciosamente á la cándida virjen á quien esas canciones, esas sentidas harmonias del poéta estaban dirijidas; ó al celoso tutor que vijilante espiaba los nocturnos devaneos: esos tiempos hermosos parece que se huyeron.... —pero en retribucion ha sobrevenido otro cuyas costumbres infernales, convierten nuestra noche en horas de tremenda y aterradora bacanal.

A los cánticos dulces del amoroso trobador se ha sostituido hoy el chillido infernal de los aguardentosos desvelados; al sonido hechicero del májico laud, el rasguido tremendo de las guitarras disonantes y desacompasadas, y á las ternisimas palabras de esos divinizados caballeros, el bárbaro gritar de los borrachos, que agotando el catálogo de las obsenidades cruzan á media noche en grandes pacotillas las principales calles de la ciudad, despertando con la mayor descortesía á tanto hombre sensible que no ha renunciado aun al derecho inconcuso de su tranquilidad y de su sueño.

Deseamos que la Policía, en uso de sus atribuciones y prosiguiendo firme en su plan de mejoras, prohiba esas *Horjías nocturnas*, que á mas de ser muy inmorales, atacan igualmente á la tranquilidad jeneral, y al sueño individual que todos tenemes el derecho de defender.

Los serenos deben arrestar á los borrachos y cantores que de las once de la noche adelante corretean las calles y que para salir al otro dia de su arresto, paguen una multa de 4 ó 6 reales por persona. No cesaremos de *decirlo*, que esas horjías son de todo punto escandalosas.

AL COMERCIO!

La redaccion de la Época, quiso desde el principio consagrar un lugar en sus columnas á las noticias comerciales. Consiguió en los primeros dais algunos datos de la Aduana que luego publicó. Pues bien; ella declara hoy,

---

—El gozo me mata! le dice la dama
Al bárbaro amante que incauta siguió:
Llegados á tierra, su brazo desnuda
Puñal con que el seno de aquella rompió.

Un rayo no hiere con tanta presteza....
Se siente el galope de activo corcel;
Huyó el asesino, y caido en el agua
Flotaba el cadáver de aquella mujer.

Los jueces lo saben....la dama murió!—
¿El pobre barquero será el criminal—?
Justicia divina si no lo defiendes
La sangre inocente se va á derramar.

"Que vaya al *tormento*; los jueces ordenan,
Y de mi el verdugo ya se apoderó;
Fuegos infernales en mi derramaron;....
Dios mio! tu sabes, si he sufrido yo.
....

¡Qué horrendos dolores! mi sangre era un rio;
Dios de los cristianos! ya voy á espirar....
El juez da una seña—me salva la vida,
Soy «*el mutilado*»—¡bárbara piedad!

Asi pasaron tres meses. El juez estaba para casar á su hijo sobre quien la opinion pública hacia recaer la sospecha del asesinato de la desgraciada Española. Este casamiento era rico é ilustre, y la familia del presidente estaba loca de alegria y de placer. El dia de la boda celebrabase con un baile que el esposo debia abrir con su querida. Solo faltaba una joya á los adornos de la joven, y el marido salió precipitadamente á caballo para ir á casa del joyero, la cual estaba al otro estremo de la ciudad. A su vuelta cantaba el Mutilado esta estrofa:

«Un rayo no hiere con tanta presteza....»
«Se siente el galope de activo corcel;»
«Huyó el asesino, y caido en el agua»
«Flotaba el cadáver de aquella mujer.»

El jinete, queriendo evitar este encuentro metió espuelas á su caballo que de un bote fue á precipitarse contra las paredes de la casa; el recien casado cayó y se estrelló allí mismo.

En lugar del lecho nupcial fue necesario preparar una caja en la casa del juez, y en vez de una brillante posteridad salió de esta morada una viuda joven y esteril que fue á encerrarse en un claustro.

Al pasar el acompañamiento fúnebre se reunió á él el Mutilado y acompañó el cadáver hasta el Campo Santo.

El juez sobrevivió á la muerte de su hijo.

Quedábale una hija que vivia con él en su casa, la cual hacia siete meses que estaba casada con un caballero joven. Esta infeliz, al saber el miserable fin de su hermano, empezó á sentir los dolores del parto y dió á luz un niño muerto; en seguida espiró.

En lugar de la cuna donde debia reposar este tierno niño, fue forzoso preparar en la casa dos entierros.

Al pasar los cadáveres delante del Mutilado, este se reunió á ellos y fue con la comitiva hasta el cementerio.

El juez sobrevivió a la muerte de su hija y de su nieto.

Durante diez años, Gisclart y Rosita persiguieron constantemente al majistrado. Ni el rigor de las estaciones, ni las amenazas, ni las promesas pudieron hacerles mudar de resolucion ni dar tregua á su venganza.

Finalmente, cuando el juez podia esperar aun vivir largos años, consumido con las vijilias, abrumado con esta persecucion, que la opinion pública fomentaba en vez de criticarla, entregó su alma al Criador en medio de las convulsiones de una cruel agonia.

El Mutilado acompañó el cadáver al cementerio.

Desde este dia abandonó el palacio del juez y volvió á su barca con Rosita. Vencido por las súplicas de esta admirable mujer, consintió en casarse con ella; á las orillas del rio el amor y el respeto de todos les acompañaron constantemente hasta el fin de la carrera mortal de los dos esposos.

Al concluir esta lúgubre historia, el cronista encarga al lector un *Padre nuestro y un Ave Maria* por las almas de Josè y de Rosita.

Cuando fuimos á visitar los sitios que habian sido testigos de esta trájica aventura, consultamos las tradiciones....pero estas estaban mudas....únicamente, una noche de otoño al bajar el rio en una barca con la joven que acompañaba al barquero en sus penas y alegrias, advertimos que esta se demudaba.

—¿Qué es eso, Jacquet?

—El cielo se nubla y la noche está encima. Es peligroso bajar el rio durante la oscuridad.

—¿Por què?

—Porque la Española viene estas noches acompañada del hijo del juez á buscar la barca del Mutilado.

—¿Y què sucede?

—Baja y sube por el rio, con los cabellos en desorden, vestida de blanco y con una herida en el seno. Todas las barcas que encuentra se las lleva en los pliegues de su vestido.

—¿La has visto tú?

—No.

—¿Quien la ha visto?

—Mi abuela y mi padre.

—¿Y no sabes mas que eso?

—Me basta.

—Pero ¿què decia tu padre?

—Cantaba esta estrofa:

"¡Paz en la tierra al hombre jeneroso!
,, Maldicion! á los hombres inhumanos!
,, Bailad! cantad! bellezas amorosas
,, Dios juzgará los Reyes y Tiranos.

Cuando el barquero acabó su cancion, repuso:

—La tempestad se acerca. Dios nos libre de la Española. El rio se embrabece. ¡Santa Marta, Madre de Dios, patrona de los marineros, salvadnos del furor de las olas!

—Amen, respondió el joven santiguandose. Amigo mio, estoy temblando, volvamonos, la noche está oscura y me parece que veo á la Española irritada y amenazando.

A poco llegamos á buen puerto, y á la mañana siguiente supimos que habian perecido muchas jentes con sus barcas.

De este modo, escepto la relacion del cronista, solo queda de Gisclart una especie de leyenda misteriosa cuyo orijen se ignora,

E. A.

que sin embargo de su excesiva actividad y los muchos resortes que ha tocado para obtener algunos otros, como son los despachos, entradas de los arrios etc., no lo ha podido conseguir — y este cargo que pese sobre quien correeponda.

BIBLIOTECA PUBLICA

TENTATIVA DE ROBO.

La Ciudad de la Paz, va muy pronto á tener su Biblioteca pública, merced al noble empeño de mejoras que tiene nuestro Gobierno, y á los desvelos de un ciudadano patriota é ilustrado. Sabemos que el Gobierno acaba de comprar una partida de libros escojidos en n ° de 1,200 volumenes que completarán los 4,000 de que consta por hoy la Biblioteca. La curiosidad de adquirir algunos detalles sobre un establecimiento tan importante y averiguar el dia de su solemne apertura, nos ha hecho saber la tentativa de robo practicada en estos últimos dias de la anterior semana.

Durante algunas noches los ladrones habian tentado falsear el gran candado que aseguraba la puerta de la Biblioteca pùblica. Apercibido de esto el Bibliotecario por las mellas que habia notado en dicho candado, trancó la puerta por el interior de la Biblioteca que comunica con el colejio de Ciencias. Ignorando esto los ladrones, insistieron en su empresa la noche del lunes, vencieron el candado que se lo llevaron, mas no pudieron vencer las trancas interiores y quedaron burlados en su principal objeto.

Mas *serenos*, mas *serenos* y mayor vijilancia en estos; es una pública necesidad que reclaman los Editores de la Epoca.

CAMPANAS! Y MAS CAMPANAS!

¡Que será de nosotros si las campanas nos aturden y los escritores caprichosos no cesan de quejarse! Cuatro artículos van ya publicados de los sensibles *oido - maniaticos*, que no pueden sufrir, el que con golpes de esquilon ó badajo nos rompan las orejas y en el buzon de nuestra imprenta hay todavia 8 artículos mas.

Por Dios! La Policia! Hemos reproducido ya el decreto que reglamenta el uso de los campaneteos; la Policia debe ordenar de oficio su cumplimiento á todas las iglesias. Lo demas es horrible; y tan escandalosa la desobediencia, que si hemos de juzgar por los avisos de los que tienen oido, (porque nosotros los hemos perdido ya á fuer de periodistas) las campanas de San *Juan de Dios*, y la de las hermanas *Concebidas*, se explican hoy mas elocuentemente que jamas. Reclamamos solemnemente de este abuso.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores de la Época.

Reniego de la voz de UU., de su periódico, de sus artículos sobre cosa alguna, si nada de todo ello ha de llegar á noticia de las criadas de las Reverendas Madres Concebidas encargadas de las agudas campanitas de este Santo Monasterio; ó si su penetrante tañido no ha de alcanzar a los oidos de UU. como alcanza y penetra á los de este infeliz vecindario. Pues bien; si UU. no han oido los repiques, cajas y cuernos que en vez de clarines nos han taladrado los oidos en la alba ó mas bien diremos en la media noche del viernes al sabado 16 á 17 del corriente, desde ahora declaramos á UU. *muertos, sordos ó ausentes* de este pueblo á una ó dos leguas de distancia. Que nos emplumen si alguno de nuestros convecinos ha dormido un minuto desde las 4 á 5 de la mañana en que empezó el *campaneteo*, el *clarineteo* ó *cuerneteo* en la parte esterior de esa Iglesia. Lo mas singular ha sido que por cuanto la fiesta era de la Santisima Trinidad, tambien se ha querido que sean tres los instrumentos con que se nos atormente, por tres dias con *campanas, cajas y clarines*. ¿Que tienen que ver estas cosas con las tres personas de la Santisima Trinidad? Si se aspiraba á celebrar este gran misterio con el número *tres*, bastaban tres campanas, tres campanazos y si se quiere ha tres repiques por tres dias, si bien que fuera mejor se le honrara con tres dias de ayuno, tres disciplinas, tres oraciones, tres pellizcos en cada hora y cuantos *treses* ocurran siendo á costa propia. Pero aquellos trinos á costa ajena, ni la relijion los manda, ni la ley los autoriza; al contrario, los prohibe en el reglamento que UU. han publicado y del que se han burlado acto continuo y se burlarán siempre que UU. no insistan en el propósito de moderar el uso de las campanas.

Para despertar el plausible celo de UU. en obsequio de esta poblacion es que nos dirijimos con el presente remitido á efecto de que se dignen UU. darle un lugar en las columnas de su ilustrado y liberal periódico.

De UU. atentos servidores.

Unas victimas de las campanas.

INTERIOR.

PASAPORTES DESPACHADOS.
—DIA 20—

Mariano Anco	Aigachi
Dionicio Ugarte	Sicasica
Feliciano Rivero	Verenguela
Manuel Carvajal	Calacoto
Agustin Vargas	Copacabana
Jose Laurencio Villamil	Sorata
Andres Olivares	Coroico
Cosme Bravo	Calamarca
Jacinto Fernandez	Laja
Claudio Butron	Inquisive
Manuel Nogales	Ancoraimes
Manuel Cuna	id
Mariano Camacho	Toco
Ignacio Acma	Chichas
Feliciano Delgado	id
Agustin Torres	Tupisa
Manuel Cruz	Puno
Casimiro Poblete	Moquegua

ENTRADAS
Dia 20.

Mauricio Barriga	Tacna
Faustino Varela	Ancoraimes
Bartolome Loza	Viacha
Anjelino Pino	Peru
El Ayudante de las fronteras Jose Manuel Aguilar Pedro Sarmiento Toribio Mendoza y Mateo Baez	id
Manuel Palza	id

FASTOS MILITARES.

Parte del Sr. mariscal Bujeaud, sobre la batalla de Ysly.«

Bivonac cerca de Coudiat—Abderrhman á 17 de Agosto de 1844.

Sr. mariscal.

El hijo del emperador Mulei—Abderrham no habia respondido aun á la carta que le tenia escrita, á consecuencia de la especie de intimacion que me hizo para que desocupase Lalla-Magrenia, en caso de que nosotros deseasemos la paz. Su ejército se reforzaba de dia en dia por nuevos continjentes, y el orgullo crecia con las fuerzas.

Se hablaba abiertamente en el campo Marrueco de la toma de Flemcen, Oran, Mascara y aun de Arjel. Era una verdadera cruzada para restablecer los negocios relativos al islamismo. Creian que nos era imposible resistir á una reunion tan considerable de los caballeros de mas nombradia en el imperio de Marruecos, y para proceder á atacarnos, solo esperaban la llegada de los continjentes de infanteria de Beni-Senassen y del Brif, la que debia asaltarnos por las montañas á cuyos pies se halla situada Lalla-Magrenia, en tanto que una inmensa caballeria nos arrollaba por la parte del llano.

Los nueve dias de incertidumbre que acababan de pasar, habian producido alguna turbacion en los espiritus, las partidas enemigos habian ya atacado dos veces nuestros convoyes de Djmaa-Ghazaouat y la buena voluntad de las tribus que los forman estaba muy próxima á fracasar. Dos exploradoras habian venido hasta tiro de fusil de Lalla-Magrenia, y habian atacado nuestras avanzadas.

Una duda mas prolongada acerca de nuestra fuerza y de nuestro ánimo de combatir á los adversarios que teniamos al frente, podia exitar en nuestra retaguardia insurrecciones que independientemente de otros embarazos habrian bastadó para suspender los aprestos de los cuerpos del Oeste. Habria deseado mas bien á causa de los exesivos calores, recibir la batalla antes que ir á atacar á un enemigo que estaba á 8 leguas de distancia del punto en que yo me hallaba; pero los peligros de una espera mas detenida me decidieron á tomar la iniciativa.

Habiéndoseme reunido el 12 el jeneral Bedeau con tres batallones y seis escuadrones, me puse en movimiento el 13 á las 3 de la tarde, pretestando un considerable forraje, con el fin de no dejar comprender al enemigo este movimiento que en la realidad era ofensivo. Al anochecer volvieron los forrajeros sobre las columnas, y campamos en el orden de marcha, en silencio y sin fuego. A las dos de la mañana volvi á ponerme en movimiento.

Pasè por la 1. ª vez el *Ysli* al rayar el dia, sin encontrar al enemigo. Llegados á la 8 de la mañana sobre las alturas de Djarf el Akhder, apercibiendo todos los campamentos formados en sus puestos, estendiendose sobre las colinas de la ribera derecha. Toda la caballeria que los componia habia avanzado ácia adelante para atacarnos al pasar por segunda vez el rio. En el centro de una gruesa masa que se hallaba sobre la parte mas elevada, llegamos á distinguir perfectamente el grupo del hijo del emperador, sus estandartes y su quita-sol, insignia de comandancia.

Este fuè el punto de direccion que señalé al batallon que presidia mi órden por escalones: situado alli, debiamos hacer una conversion á la derecha, y marchar sobre los campamentos, ocupando la cima de las colinas con el frente izquierdo de mi cuadro de cuadros. Todos los jefes de las diversas secciones de mi órden de combate, estaban próximos á mi: les di rapidamente mis instrucciones, y despues de cinco ó seis minutos de alto, bajamos sobre los vados, al simple paso acelerado y al son de los instrumentos.

Numerosos caballeros defendian el tránsito; ellos fueron rechazados por mis tiradores de infanteria, con algunas pérdidas por ambas partes, y bien pronto me vi situado sobre el llano inmediatamente inferior al terremontero mas elevado, donde se hallaba el hijo del emperador. Diriji alli el fuego de mis cuatro piezas de campaña, y al instante vimos manifestarse la mas grande turbacion.

En este momento salieron de ambos puntos del otro lado de las colinas enormes masas de caballeria, y asaltaron á un tiempo mis dos flancos y mi retaguardia. Tuve necesidad de toda la solidez de mi infanteria; ni un solo hombre se manifestó debil. Nuestros tiradores que estaban apenas á cincuenta pasos de los cuadros, esperaron con pie firme esas multitudes sin dar un paso atras; tenian órden de tenderse en tierra, si la carga llegaba hasta ellos á fin de no embarazar el fuego de los cuadros, sobre la linea de los angulos muertos de los batallones, la artilleria vomitaba la metralla.

Las masas enemigas fueron contenidas, y comenzaron á confundirse en torbellino. Yo aceleré su retirada, y aumenté su desorden tornando sobre ellas mis cuatro piezas de campaña que marchaban á vanguardia del sistema. Desde que vi que los esfuerzos del enemigo sobre mis flancos eran destruidos, continué mi marcha adelante. La grande altura fuè tomada, y ejecutamos la conversion sobre los campamentos.

AVISOS.

Ojo! Ojo!

En la tienda de Juan Mas, calle de la Recoba, esquina de S. Agustin, se hallan en venta una porcion de obras modernas, recien llegadas à la Paz, cuyo catálogo no se publica hoy por muy extenso.

Al mismo tiempo hay metodos de piano para las señoritas aficionadas y novetilas elegantes en rica encuadernacion - Devocionarios etc. y todo a precios moderados,

pb. 8—v 1.—

EN LA TIENDA.

De Don Cristoval Dueñas se venden los cursos siguientes

De politica constitucional por D, Manuel Salas

De derecho de jentes por D. Andres Bello

De aritmetica por D. Narciso Toro

Todas estas obras son reimpresas en Chuquisaca

v. 8—p. 1.

SE ALQUILA

Una tienda en la calle del comercio de la Casa del Cno. Martin Cardon y la persona que guste tomarla, vease en la tienda de D. Luis Labadens.

Paz Mayo 20 de 1845.

v.—8.—p.—4

TALLER BOLIVIANO.

El Maestro Josè M. Chavarria, que tiene su tienda en la calle de Sto. Domingo, frente a la casa de la Señora Rivero, se compromete a trabajar al gusto y agrado de los elegantes—

	Ps.	Rs.
Un Levita	6	4
Id Fraque	7	
Id. Pantalon	1	6
Una Chaqueta	3	4
Id, Capa	3	
Un armador	1	2

v. 4—pb. 4.

JENEROS de Moda.

En la tienda de Mariano Iriarte, calle del Comercio, frente al Sr. Benguria se hallan en venta à precios equitativos, los objetos siguientes.—

Un surtido completo de *groses*, *borlones*, *tornasoles*, propios para trajes de paseo, de tertulia, de baile, y para gorras y delantales de señora, lo mismo que para chalecos y corbatas de hombre.

Medias de la patente de primera calidad.

Botines elegantes para señora.

Cintas de adorno de diferentes gustos.

Pañuelitos de gros bordados para cuello de señora.—

Mantones de raso de última moda y de lana para la estacion.

Gorras para militares con galon y carrilleras de oro.

Gergones de varios gustos y calidades.

Paz mayo 19.—p8—v5.

100 PESOS

DE GRATIFICACION

Se dará a cualquiera persona que avisare quien ha sido el mal intencionado autor de una adicion que aparece puesta en un decreto supremo de marzo de 1844 perteneciente a Don Alejandro Brandon, y depositado en la aduana; y de algunas palabras perjudiciales al honor y caracter de este Señor: dicha persona no estando impuesta de anteriores decretos y siendole de ningun provecho tal adicion, desea saber quien es el autor de dicha calumnia; y el que lo denunciare recibirá la gratificacion mencionada por el suscrito.

Gilberto Brandon.

Paz 18 de Mayo de 1845.

v.—8.—p.—5.

Habiendo dado termino á sus negocios mercantiles Mateo de Belmonte y Norverto Rios, suplican á las personas que tengan sus cuentas con el primero, se sirvan chancelarlas á la brevedad posible.

Mayo 16—v. 8—pb. 6.

Se alquilan dos tiendas que Mateo de Belmonte ocupaba con mercaderias en la calle de las Concebidas, y otra en la de Chirinos; la persona que guste, tomar en arriendo una ó mas, hable con Mariano de Belmonte en el Tambo de las Concebidas.

Mayo 16—V. 8—pb. 6.

Aviso de la Policia.

Habiendo cesado las causas justas que tuvo la Policia para dictar la orden que se dió el dia 11 del presente y capturadose algunos de los ladrones que se buscaban y andaban disfrazados con trajes que confundian la clase de decentes: la Intendencia suspende aquella providencia dejando al pùblico en su franca marcha en las horas que se prohibieron, sin dejar de efectuarse el celo y reconocimiento de las personas que en alta noche se encuentren en las calles, por las patrullas y ajentes de la policia.

Paz Mayo 14 de 1845.

MARTINEZ.

SOCIEDAD DE TIPUANI.

La Comision ha determinado que se proceda al dividendo de los fondos que ecsisten en el dia, y son doce mil treinta y cuatro pesos siete reales (12,031 $. 7 rs.) que divididos entre doscientas sesenta y cinco acciones que integramente fueron pagadas por los dos plazos, corresponde cada una a cuarenta y cinco pesos tres reales. Se avisa à los SS. interesados que pueden ocurrir desde el 16 del corriente à la casa del Tesorero Ciudadano Juan Maria Zalles à percibir lo que les corresponda; y los SS. ausentes ò que no pudiesen hacerlo por sí mismos, lo harán por medio de persona conocida con la respectiva carta poder.

Paz Mayo 16 de 1845.

Diego I. Sanjines—W. Paunero—Juan Maria Zalles.

v. 8—pb. 7.

Aviso al publico.

AGUSTIN BERNARDO, artista de París, operador de callos, clavos, gavilanes, ojos de perdiz y uñeros, tiene el honor de participar a los habitantes de esta Ciudad, que ha determinado establecerse en ella.

Hace la operacion por medio de un nuevo mètodo, sin riesgo ninguno, sin sentir el mas minimo dolor y en el espacio de muy pocos minutos. La persona á quien se le haga la operacion podra inmediatamente usar los zapatos mas estrechos, sin sentir el mas leve inconveniente.

Se le podrá consultar desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, calle de Santa Teresa, frente a la Prefectura. Tambien concurrirà à las casas de los señores que gusten llamarlo.

Advierte a las personas que tuvieren a bien favorecerle con su confianza, que una sola operacion es insuficiente; que segun la naturaleza de los callos, debe operarios tres ó cuatro veces hasta su entera curacion.

Tambien da a conocer, que la primera operacion pagada, él continuará las otras necesarias a la completa mejora, sin exijir ninguna otra retribucion. v. 8.—p. 8.

AVISO DEL TENIENTE DEL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

Para el procsimo mes de Junio harán la guardiá nocturna el Profesor de medicina Bachiller Don Manuel Sanjines y el profesor de Farmacia Dn. Francisco Villar. Paz Mayo 20 de 1845.

Dr. F. Martines Doblas.

LA IMPRENTA. DE LA Época

Los Directores de la Imprenta de la Época tienen la satisfaccion de anunciar al público, que se hallan en aptitud de dar principio a todo gènero de públicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se hayan practicado en Bolivia.

Un abundante y variado surtido de toda clase de letras nuevas y adornadas, la reparacion y mejora de las prensas, distribucion de la tinta y asidua contracion del corrector, aseguran fundadamente esta indisputable mejora.

Recibirà trabajos de todas partes, ofreciendo, la redaccion de la Època, el cuidado de rectificar y corregir cualquier error que tenga el manuscrito.

Los precios de estas publicaciones, seràn los mas módicos posibles, y suscecivamente se irà haciendo una rebaja en todo, a manera que las obras para imprimirse, abunden, y el establecimiento reciba todos los elementos que ha pedido al exterior por diferentes vias—

Mayo 1.° *de* 1845.

Correos.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18————	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde.
De id. de apie " " 11 y 26————	de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De Tacna " " 2 y 17	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
Del Perù " " 13 y 28	Para el Perù—9 y 24 a id. id.

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre Casa del Sr. D. Ciriaco Arana

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba - Casa del Sr. D. Josè Maria. Gonzalez

Oruro - Sr. D. Mateo Lopez Videla

Tacna - Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagarán a delantados. *Mayo* 1.° *de* 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.